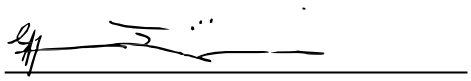
Agricultura Gestión para la Contratación	Formato	Código: **F39-PR-GPC-01**
	Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad ley 1918 de 2018	Versión: **1**
		Fecha Emisión: **31/12/2024**

Yo, Gilberto Augusto Blanco Zúñiga, identificado con cédula de ciudadanía No. 7144767, expedida en la ciudad de Santa Marta, por medio del presente documento autorizo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para que, previamente a la suscripción del contrato de prestación de servicios y, cada cuatro (4) meses a partir de la fecha de inicio de la ejecución del mismo, en caso de ser requerido u observarse la necesidad la entidad realice la consulta en la plataforma virtual que se encuentra en la página Web de la Policía Nacional en aplicación de lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1918 de 2019, a efectos de verificar que no me encuentro inscrito(a) en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, en ejecución de las obligaciones contractuales, podré tener una relación directa y habitual con menores. Para constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento en la ciudad de Bogotá, D.C., el 16 del mes de junio de 2026.

Firma: 

Nombre: Gilberto Augusto Blanco Zúñiga

CC: 7144767